

CUADERNO DE IMPUGNACIÓN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR: PS-93/2021

DENUNCIANTE:
PARTIDO DEL TRABAJO

DENUNCIADOS:MARIA GUADALUPE JONES GARAY Y
OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: IEEBC/UTCE/PES/39/2021

MAGISTRADO PONENTE: JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, a diez de junio de dos mil veintidós.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy CUENTA al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx se recibió el nueve de junio del año que transcurre, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por Actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la sentencia de ocho de junio del presente año dictada dentro del expediente SUP-JE-94/2022 que revoca la resolución emitida por este Tribunal de Justicia Electoral en el procedimiento especial sancionador PS-93/2021; anexando archivo con la sentencia digitalizada y cédula de notificación las cuales adjunto en forma impresa. Conste.

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la sentencia dictada dentro del expediente SUP-JE-94/2022 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se revoca la resolución de este órgano jurisdiccional, se ACUERDA:

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguense a los autos del cuaderno de impugnación relativo al procedimiento especial sancionador PS-93/2021, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma Maestro Jaime Vargas Flores, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Germán Cano Baltazar, Secretario General de Azuerdos, quien autoriza y da fe. NOTIFÍQUESE por estrados, publiquese por esta y en el sitio oficia de internet de este Tribunal. Cúmplase.

TRIBUNAL DE LOS CALIFORNA DIGLESTROO DE CASA CALIFORNA GORIO CANTONIO DE ACURICOS